



Acta de la Segunda Reunión del Comité Técnico de la CONACIO

Acta de la Segunda Reunión del Comité Técnico de la Comisión Nacional Coordinadora de Investigación Oceanográfica.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del 27 de septiembre de 2007 dio inicio la Segunda Reunión del Comité Técnico de la Comisión Nacional Coordinadora de Investigación Oceanográfica (CONACIO), participando como representantes de las diferentes Dependencias e Instituciones integrantes del Comité Técnico: el Vicealmirante CG. DEM. Joaquín Esteban García Silva Pérez, en su calidad de Suplente del Presidente de la Comisión y Director General de Investigación y Desarrollo, Contralmirante CG. DEM. Javier Del Ángel Rivas, Director General Adjunto de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Secretaría de Marina (SEMAR); Ingeniero Roberto Quass Weppen, Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres de la Secretaría de Gobernación (SEGOB); Ministro Joel Antonio Hernández García, Consultor Jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); Doctor Antonio Díaz de León Corral Director General de Planeación Ambiental e Integración Regional y Sectorial y Doctor Porfirio Álvarez Torres, Director de Integración Regional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Doctor Marco Linné Unzueta Bustamante, Director General de Investigación en Acuicultura del Instituto Nacional de Pesca y Abelardo Infante Sandoval, Subdirector de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); Maestro en Ciencias Gildardo Rojo Salazar y Maestra en Ciencias Itzia Calixto Albarrán, Analista de la Dirección Técnica de la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Licenciado Rafael Pando Cerón Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y Capitán de Navío CG. DEM. Flavio Del Ángel García, Secretario Ejecutivo de la CONACIO.

Se contó con la presencia del Doctor Martín Jiménez Espinoza, Subdirector de Riesgos Hidrometeorológicos del Centro Nacional de Prevención de Desastres, Ingeniero Francisco Javier Lozano, Jefe de Departamento de Operación Sectorial Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Doctora Ana Córdoba y Vázquez, Maestro en Ciencias Fernando Antonio Rosete Verges y Maestra en Ciencias Margarita Caso, del Instituto Nacional de Ecología, Martha Carrasco, de la Comisión Federal de Electricidad, Doctor Juan Nicolás Guerrero Peniche, Director de Derecho Internacional I de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Maestra en Ciencias Joanna Acosta Velázquez, Analista en percepción remota de la Dirección de Geomática de la Comisión Nacional para el uso y conocimiento de la biodiversidad, Teniente de Navío SMAM. L. Bióloga Elizabeth Herrera Castillo y Teniente de Fragata SMAM. L. Bióloga Asunción Orozco Colín.

El Vicealmirante CG. DEM. Joaquín Esteban García Silva Pérez, en su calidad de Suplente del Presidente de la CONACIO dio la bienvenida a los integrantes del Comité Técnico y acompañantes, así como a los invitados.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

La Teniente Herrera hizo la presentación de los asistentes y manifestó que existía quórum legal para iniciar la reunión la cual tiene como objetivo presentar la síntesis de la información que integrará el inventario de recursos y el establecimiento de subcomités especiales.



2. Presentación de la Síntesis del inventario de recursos

Secretaría de Marina

El Capitán de Navío CG. DEM. Del Ángel García, Secretario Ejecutivo de la CONACIO presentó la síntesis de información que remitió cada dependencia describiendo la importancia que representa para la evaluación de las capacidades institucionales de la CONACIO.

Secretaría de Gobernación

El Ingeniero Quaas Weppen manifestó que posteriormente remitirán lo correspondiente a recursos humanos y materiales con que cuenta su dependencia, en particular lo que corresponde a la prevención de desastres en la zona costera del país.

El Ingeniero Quaas solicitó al Comité si no existía inconveniente para efectuar su presentación que quedó pendiente la reunión anterior, a lo cual no hubo objeción, presentando los objetivos, actividades y herramientas que constituyen el CENAPRED, aclarando los aspectos relativos a la forma en que se puede disponer de los fondos del FONDEN.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

El Doctor Díaz de León Corral comentó al respecto de la exposición del Ingeniero Quaas que felicitaba al CENAPRED por los logros obtenidos en materia de prevención; asimismo comentó que entregarán la información faltante. Mencionó que asistió a dos reuniones sobre ecosistemas marinos en China, esto en el marco de trabajo del Fondo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) donde recibió gratas observaciones sobre las acciones que México está realizando en este campo. Concluyó mencionando que es más barata la prevención que gastar en la restauración.

Solicitó exponer una presentación sobre las evidencias del cambio climático y sus efectos en las distintas regiones del planeta, en especial sobre los mares y las costas, por lo que reiteró su comentario sobre el beneficio de prevenir antes de restaurar. En forma general, el Doctor Díaz de León solicitó incluir en el inventario a los centros de investigación SEP-CONACYT, además de centros de investigación gubernamentales y los no gubernamentales

Secretaría de Relaciones Exteriores

El Doctor Guerrero Peniche expuso la problemática sobre permisos para que investigadores y buques extranjeros realicen trabajos de investigación en nuestras zonas marinas, por lo que propuso agregarlo como un tema de trabajo de investigación para que la CONACIO defina lo relativo a los permisos y asuntos relacionados, ya que es un problema urgente de atender.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

El Doctor Unzueta Bustamante mencionó que su información puede ser completada por lo que está pendiente de su atención, solicitando incluir los Centros Regionales de Investigación Pesquera (CRIP) en el mapa de distribución de unidades de investigación.

Secretaría de Educación Pública

El Maestro en Ciencias Rojo Salazar, mencionó que la importancia de su información reside en las actividades que realizan los estudiantes ya que ahí es donde está el potencial para desarrollar los proyectos de investigación, por lo que es posible que se replantee su información.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

El Licenciado Pando Cerón expuso una definición que serviría para la integración del inventario de recursos la cual incluye información acerca de los estudios que se realizan en el país en este campo,



Acta de la Segunda Reunión del Comité Técnico de la CONACIO

por lo que planteó que se desarrolle un programa de trabajo que dé utilidad al inventario y potencialice el uso de los recursos de las distintas instituciones, como es el caso de proyectos específicos o megaproyectos.

Comentarios

El Doctor Álvarez Torres retomando el tema de permisos para que extranjeros realicen actividades de investigación en aguas mexicanas preguntó al representante de la cancillería si se tendría disponible el inventario de permisos y/o autorizaciones solicitadas a la SRE para tener una perspectiva de la problemática existente, en particular, en relación a las diferencias entre los objetivos y actividades de trabajo que realiza el personal extranjero y aquellas para las que solicitaron el permiso, así como la presentación de los resultados que obtienen y que no están disponibles para los investigadores mexicanos o para su divulgación al público. En lo relativo al tema de los recursos genéticos señaló que nuestro país corre el riesgo de quedar a la zaga por lo que propone que la CONACIO tome un papel activo en este sentido.

El Contralmirante Del Ángel Rivas comentó que es necesario tener un control del personal autorizado en estas embarcaciones para hacer estos trabajos; también expuso la necesidad de retomar el proceso de reivindicación de la plataforma ampliada ya que esta área incluye importantes recursos petroleros vitales para el país.

La Maestra en Ciencias Acosta explicó que la CONABIO está por concluir el inventario de humedales, encontrándose en la fase de validación y que han recibido importante apoyo de Marina y otras instituciones, al permitirles trabajar con sus imágenes de satélite por lo que esperan concluir en febrero 2008.

El Doctor Unzueta mencionó los resultados en proyectos acuícolas en que se ha observado la restauración de diversas áreas de manglar donde al contrario de lo esperado el aporte de materiales y la influencia de la protección a las áreas por estas actividades ha promovido la colonización de las especies en sitios anteriormente afectados, por lo que sugiere integrar al inventario de humedales los cambios en los distintos períodos de tiempo que han tenido estas áreas en el noroeste del País, donde la tasa de cambio y mantenimiento de las especies puede aportar beneficios a la recuperación del ecosistema. Adicionalmente se ofertó la Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuicultura, que por atribuciones al INAPESCA de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable tiene para generar una sub-red Oceanográfica en donde se incluya el objeto de la CONACIO.

La Maestra Acosta expuso que ciertamente estos proyectos son útiles para medir presencia pero es difícil conocer el estado del sistema, ya que las actividades productivas pueden afectar indirectamente por apertura de caminos, etcétera.

El ingeniero Quass manifestó que es precipitado definir en forma definitiva los temas rectores, ya que se deben presentar los objetivos de proyectos como los de los observatorios oceanográficos o la antenna Chetumal ya que no se sabe qué acceso se va a tener a dicha infraestructura y que información se puede tener de beneficio al país o a nuestros proyectos institucionales; también expuso la necesidad de consolidar la integración de inventario, con el que nos conoceremos, comunicaremos mejor y haremos uso racional de estos para el país.

El Maestro Rojo mencionó con respecto a la formación de recursos humanos, que es necesario revisar desde la base de la educación primaria este tema.



Acta de la Segunda Reunión del Comité Técnico de la CONACIO

El Contralmirante Del Ángel propuso la necesidad de evaluar proyectos, concluir el inventario de recursos y encauzar las propuestas mencionadas u otras que se agreguen, incluyendo la red mareográfica y meteorológica institucional.

Conclusiones

Los participantes solicitaron a la CONACIO que se remita y/o elabore a los participantes:

- Las presentaciones de la primera y segunda reunión,
- Listado de información de las dependencias,
- Un formato para la captura de la información del inventario y que se pueda representar gráficamente,
- La página web de la CONACIO donde incluya las rutas de acceso a cada dependencia y restrinja el acceso a la información específica o que se genere en las reuniones,
- Programa de trabajo
- Analizar el Manual de Normatividad para la investigación científica por extranjeros en zonas marinas de México editado por la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1999, con miras a actualizar la información que contiene.

3. Clausura del evento.

El Contralmirante CG. DEM. Javier Del Ángel Rivas, dio por concluido el acto de la Segunda Reunión del Comité Técnico de la CONACIO al no haber más comentarios, así como otros asuntos generales que tratar a las 12:40 horas del mismo día.

El C. Mariano Francisco Saynez Mendoza
Almirante Secretario de Marina
Presidente de la CONACIO

El C. Flavio Del Ángel García
Capitán de Navío CG DEM
Secretario Ejecutivo del Comité Técnico